

Plan de emergencias para burbujas sociales u organizaciones

Debemos tener un plan de emergencias, ponerlo en práctica y convertirlo en hábitos normales de nuestra vida.

Con **7 sencillos pasos** podremos lograrlo:



1 Reconocer el sitio donde vivimos o trabajamos:

La tarea vital es realizar un **reconocimiento** de las características de la casa u organización. Debemos examinar el mobiliario, las instalaciones eléctricas, las estructuras entre otros. Además, reconocer el **espacio físico** de tránsito, así como pasillos y **salidas**.



2 Identificar amenazas:

Hay que analizar los **riesgos** en nuestra casa, organización y comunidad. Hacer un **chequeo de riesgos** potenciales y amenazas externas que puedan afectar tu casa u organización; como cercanía de ríos y quebradas, estado de construcciones vecinas, mobiliario urbano, árboles, entre otros.



3 Definir zonas seguras:

Establecer los **lugares seguros** tanto dentro como fuera de la vivienda u organización. Se debe identificar los sitios con **menor** exposición al **peligro** en el interior de la vivienda, así como definir las zonas seguras que no representen un riesgo en el exterior, como jardines, patios amplios o parqueos.



4 Hacer un croquis o mapa:

Dibujar un **plano simple** del interior de la casa u organización. Incluyamos el entorno en el plano. Marquemos con diferentes colores, los sitios seguros y las amenazas. Mantengamos el mapa en un sitio **visible** para todos los miembros de la familia u organizaciones.



5 Elaborar el maletín de emergencias:

Contar con un maletín de emergencias es realmente necesario. Debemos mantener el maletín en un **lugar de fácil acceso**, y todos los miembros de la burbuja social u organización deben saber dónde está. **No olvide** incluir dentro del maletín alcohol, mascarillas y/o caretas.



6 Definir tareas durante la evacuación:

Es muy importante **definir los roles** a desarrollar durante la emergencia, basados en las características de nuestra brigada en la organización y nuestra burbuja social. Es fundamental tener a la mano los **números** del Comité de Emergencia.



Indicar para cada persona quién ejecuta estas tareas:

- Llevar el maletín de emergencia.
- Acompañar en la evacuación a adultos mayores, personas con discapacidad o niños.
- Guiar al punto de encuentro.
- Hacer la valoración posterior a la evacuación.
- Definir el retorno a la vivienda o centro de trabajo.

7 Practicar el Plan de Emergencias:

Realicemos ejercicios periódicos del plan de emergencias con nuestra burbuja social u organización para generar una **cultura preventiva**. Además, debemos **revisar** constantemente el **maletín de emergencias** para verificar que los artículos si están en buen estado.

